



# Ayuntamiento de Batres

## COMUNICACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA EFECTUAR AVISOS DE NOTIFICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA POR PERSONA JURÍDICA

### SOLICITANTE<sup>1</sup>:

Nombre y Apellidos:		DNI:	
En representación de:		CIF/DNI:	
Domicilio de la representada:			
C.P.:	Municipio:	Provincia:	Teléfono:

**EXPONE** que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el que las personas jurídicas tienen la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración,

**SOLICITA** que el aviso de las sucesivas notificaciones en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Batres se efectúe en el siguiente correo electrónico<sup>2</sup>:

\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_.

**- A la atención del Sr./a Alcade/sa del Ayuntamiento de Batres -**

<sup>1</sup> Los datos recogidos en este formulario serán incorporados a un fichero informático propiedad del Ayuntamiento de Batres, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse al Ayuntamiento de Batres.

<sup>2</sup> El correo electrónico facilitado debe estar asociado al correspondiente certificado digital de representante de persona jurídica expedido por la FNMT u otros organismos expendedores.

